



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 04
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	13
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	14
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	14
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	15
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	15
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	17
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
D.1. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	29
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	32
F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	33



F.4.	PORMENORIZADO DE GASTOS	34
G.	NOTA INFORMATIVA	39
G.1.	COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	40
G.2.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	42
G.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	43
G.4.	CONCILIACIÓN BANCARIA	66
G.5.	CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	71
G.6.	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	73
G.7.	ACTIVO FIJO	79
G.8.	ESTADO DE LOS FONDOS	81
G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	82
	CAJA MENUDA SAF	82
	CAJA MENUDA DS	83
	CAJA MENUDA RH	84
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	85
H.	CUMPLIMIENTOS	
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	86
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024)	87
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	88
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	88
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	90
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	91
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 30 DE ABRIL DE 2024	95
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	97



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficiencia, eficacia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

Digitally signed by [A] NOMBRE
HORMECHEA BELUCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date: 2024.05.14 13:45:22 EST

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas

Código de verificación
92de25b7-5f48-4139-8c74-537522f77ba3
Electrónico



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de las sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período

determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República. La Ley 2 de 22 de agosto de 1916, aprueba, entre otros, el Código Fiscal; la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales, implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en el año 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete No.36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008, a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveeduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- ⌚ Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- ⌚ Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- ⌚ Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- ⌚ Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- ⌚ Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- ④ Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- ④ Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- ④ Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- ④ Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- ④ Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación



con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.

C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, y se modifican los artículos 1 y 2 del entonces Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimenta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hacía necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar robusteciendo las metas trazadas, es por esto que se efectúan los ajustes normativos actualizándose los objetivos estratégicos de la Fiscalía General de Cuentas, y se aprueba un nuevo Plan Estratégico Institucional para el período 2022-2025, mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2025, de la Fiscalía General de Cuentas, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer

como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

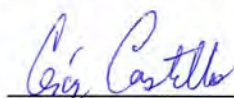
La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.

Plan Estratégico Institucional

En abril, el POA 2024 avanzó al 51%. Este progreso ha influido positivamente en el avance del PEI, que alcanzó el 88% de su ejecución al finalizar el mes de abril.

El seguimiento del Plan Operativo Anual para abril de 2024, se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de 386 actividades. De estas, 114 han sido completadas, 162 están en proceso de ejecución, 102 aún no han comenzado y ocho (8) actividades no serán efectuadas, reflejando un avance general del 51%. La participación de 21 unidades administrativas ha contribuido con 280 actividades presupuestarias y 106 no presupuestarias. Estos logros están completamente alineados con las directrices establecidas en el PEI 2022-2025, el cual, al finalizar abril ha alcanzado un sólido avance del 88%.

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En ese sentido, nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese sentido, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

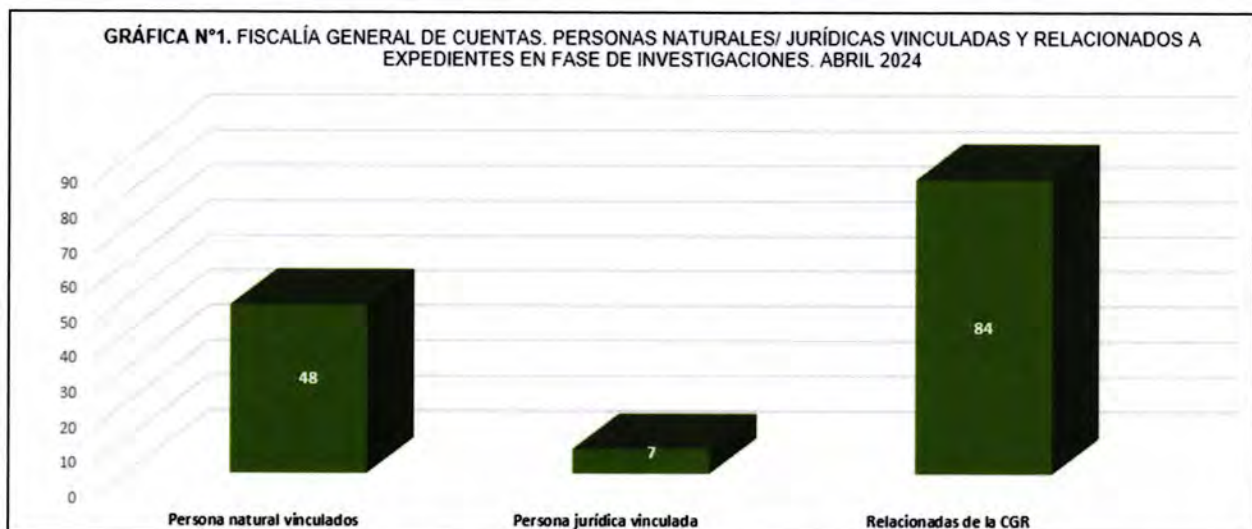
La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la de auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de abril de 2024.

**CUADRO N.º 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS RELACIONADAS, VINCULADOS
NATURALES/ JURÍDICOS Y POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL
ABRIL 2024**

	Expedientes	Monto de la posible lesión	Vinculados	Persona natural vinculados	Persona jurídica vinculada	Relacionadas de la CGR
TOTALES	25	B/.5,117,999.60	55	48	7	84
Primer Ingreso	0	B/. 0.00	0	0	0	0
Investigación	7	B/.2,089,940.08	14	13	1	26
Prórroga Pendientes por resolver en el Tribunal de Cuentas	7	B/.1,834,761.65	4	3	1	22
Solicitud próroga	1	B/.4,200.00	1	1	0	2
Reingresos	5	B/.770,500.89	18	15	3	18
Confeción de VFP	5	B/.418,596.98	18	16	2	16

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

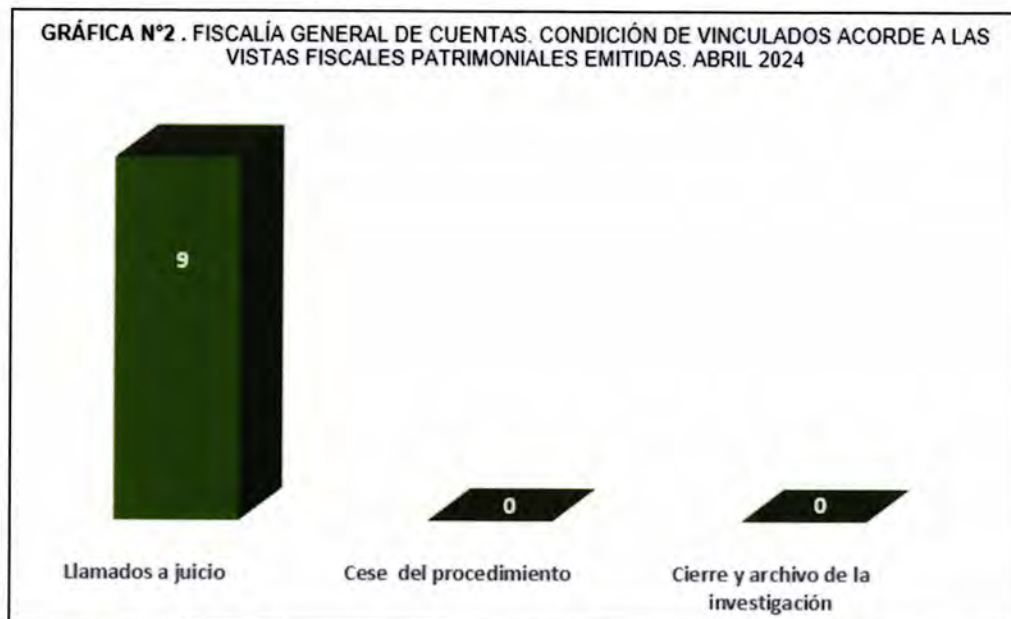
El cuadro 1 y la gráfica 1, detalla información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuentas para el mes de abril de 2024.

Para este mes la institución mantenía veinticinco (25) investigaciones activas, con un posible monto de lesión patrimonial de cinco millones ciento diecisiete mil novecientos noventa y nueve balboas con 60/100 (B/.5,117,999.60). Se encuentran vinculadas a tales investigaciones un total de cincuenta y cinco (55) personas, de las cuales cuarenta y ocho (48) son personas naturales y siete (7) son personas jurídicas.

**CUADRO N.º 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A VISTAS FISCALES EMITIDAS
ABRIL 2024**

	Vista Fiscal	Monto de la posible lesión patrimonial	Llamados a Juicio	Cese del Procedimiento	Cierre y Archivo de la investigación
TOTAL	4	B/.77,268.85	9	0	0
ABRIL	4	B/.77,268.85	9	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



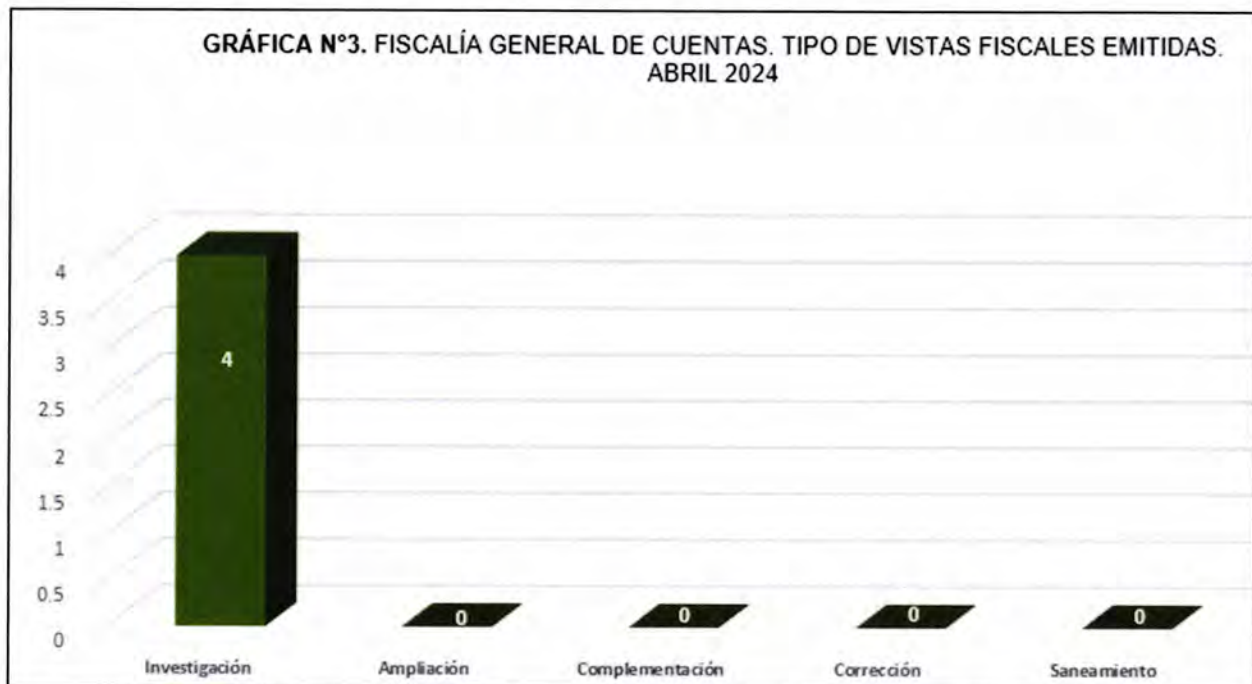
Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de abril 2024, la Fiscalía General de Cuentas emitió cuatro (4) Vistas Fiscales Patrimoniales. En dicha investigación se logró vincular inicialmente a nueve (9) personas naturales a las posibles lesiones patrimoniales para quienes, la Fiscalía solicitó el Llamamiento a Juicio. El monto total de la posible lesión patrimonial que contienen las Vistas Fiscales Patrimoniales emitidas en el mes de abril 2024 asciende a setenta y siete mil doscientos sesenta y ocho balboas con 85/100 (B/.77,268.85).

**CUADRO N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
ABRIL 2024**

	Vistas Fiscales Patrimoniales emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
TOTAL	4	4	0	0	0	0
Abril	4	4	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro y gráfica anterior, en el mes de abril de 2024, la Fiscalía General de Cuentas emitió cuatro (4) Vistas Fiscales Patrimoniales. No se registraron Vistas Fiscales de Ampliación, Complementación, Corrección o Saneamiento para este mes.

CUADRO N.º 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE MEDIDA CAUTELAR ABRIL 2024

Mes	Solicitudes de Medidas Cautelares presentadas	Monto (en balboas)
Abril	0	B/0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de abril de 2024, no se presentaron Solicitudes de Medidas Cautelares ante el Tribunal de Cuentas.

CUADRO N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA ABRIL 2024

Mes	Nuevas solicitudes de prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
Abril	1	B/4,200.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de abril 2024, se requirió una (1) nueva solicitud de prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.





**CUADRO N.º 6. LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS
ABRIL 2024**

Mes	Acuerdos de pago suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión (en balboas)
Abril	3	B/4,841.24

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el periodo comprendido de abril de 2024, se suscribieron tres (3) acuerdos de pagos celebrados entre la Fiscal General de Cuentas y los vinculados o relacionados.

**CUADRO N.º 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TRASLADOS CONTESTADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
ABRIL 2024**

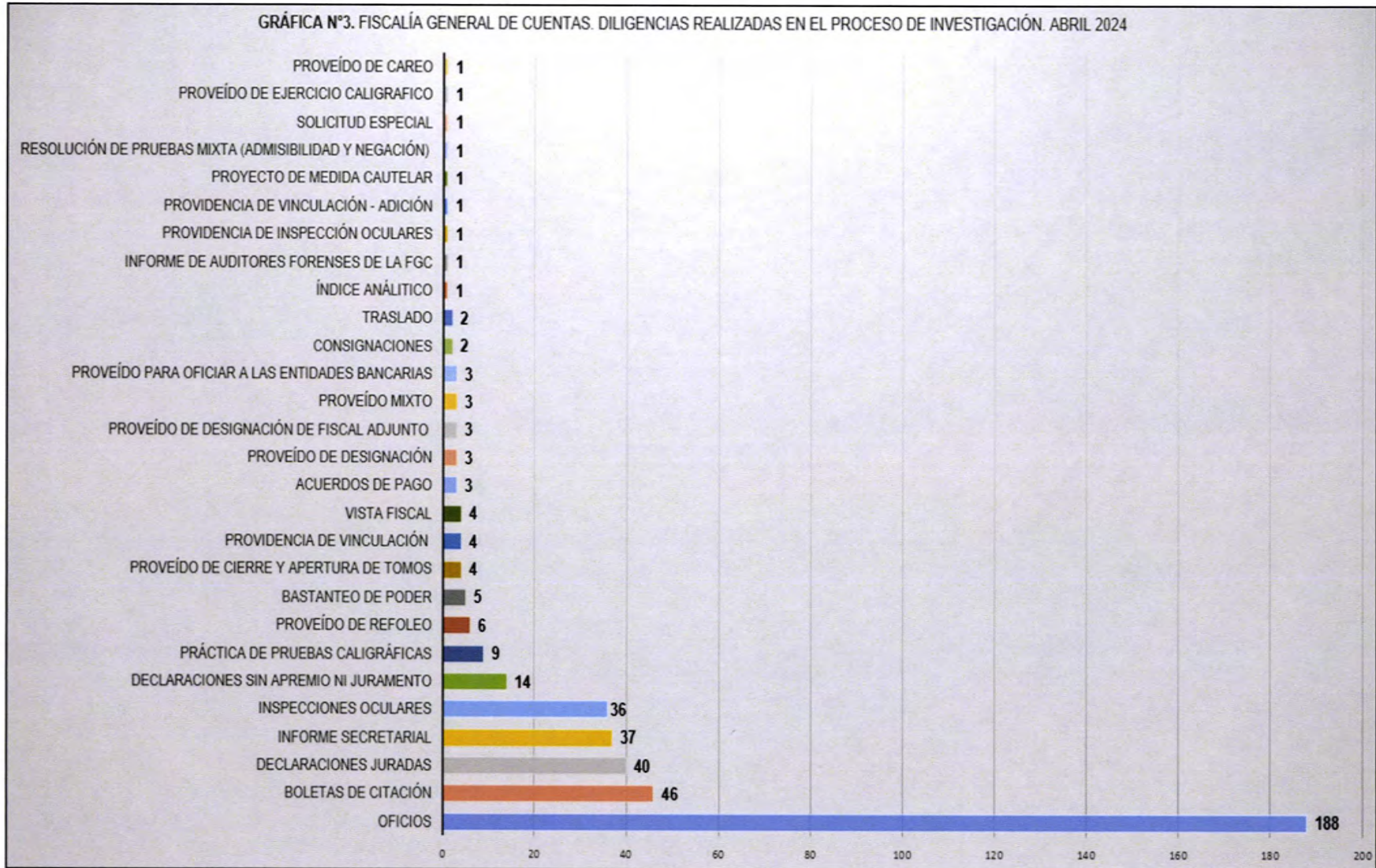
Traslados y Recursos de Reconsideración	Abril
Contestación de Traslados	11
Recurso de Reconsideración	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el mes de abril 2024, esta agencia de investigación patrimonial contestó un total de once (11) traslados, adicional se presentó un (1) Recurso de Reconsideración por la Fiscalía General de Cuentas contra un Auto emitido por el Tribunal de Cuentas.

CC

GRÁFICA N°3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS. DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. ABRIL 2024



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



Entre alguna de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se contabilizaron ciento ochenta y ocho (188) oficios, cuarenta y seis (46) boletas de citación, cuarenta (40) declaraciones juradas, treinta y siete (37) informes secretariales, treinta y seis (36) inspecciones oculares, catorce (14) declaraciones sin apremio ni juramento, nueve (9) prácticas de pruebas caligráficas, seis (6) proveído de refoleos, cinco (5) bastanteos de poder, cuatro (4) proveído de cierre y apertura de tomos, cuatro (4) providencia de vinculación, cuatro (4) vistas fiscales, tres (3) acuerdos de pago, tres (3) proveído de designación, tres (3) proveído de designación de fiscal adjunto, tres (3) proveído mixto, tres (3) proveído para oficiar a las entidades bancarias, dos (2) consignaciones, dos (2) traslados, un (1) índice analítico, un (1) informe de auditores forenses de la FGC, una (1) providencia de inspección ocular, una (1) providencia de vinculación – adición, un (1) proyecto de medida cautelar, una (1) resolución de pruebas mixtas (admisibilidad y negación), una (1) solicitud especial, un (1) proveído de ejercicio caligráfico y un (1) proveído de careo.

**CUADRO N.º 8 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DEMANDAS DE NULIDAD, PLENA JURISDICCIÓN Y AMPAROS
ABRIL 2024**

Mes	Total de Demandas de Nulidad	Total de Demandas de Plena Jurisdicción	Total de Amparos
Abril	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En el mes de abril del año 2024, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, Demandas de Plena Jurisdicción, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente.



**CUADRO N.º 9 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
AUDIENCIAS DE PRÁCTICA DE PRUEBA ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS
ABRIL 2024**

Mes	Práctica de Pruebas	Audiencias	Objeciones	Alegatos
Abril	3	1	2	3

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido durante el mes de abril 2024, esta agencia de investigación participó en tres (3) Prácticas de Pruebas, una (1) Audiencia Oral, dos (2) Objeciones y tres (3) Alegatos.

César Castillo
Oficina de Planificación - Jefe





D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.

La calidad en la investigación patrimonial es un pilar fundamental para fortalecer los procesos institucionales y elevar el reconocimiento de nuestra institución. En este sentido, la Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial, se ha comprometido con su función primordial de contribuir al fortalecimiento de la investigación, dentro del Plan de Mejoramiento Continuo respaldado por el Despacho Superior y alineado al Plan Estratégico Institucional 2020 – 2025, específicamente el Pilar 1: Fortalecimiento de la Investigación Patrimonial.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en este ámbito:

- ✓ Participación en la reunión semanal de "Camino a la Certificación ISO 9001:2015", donde se han abordado aspectos relevantes para la mejora continua del proceso misional de Investigación de la Afectación Patrimonial.
- ✓ Se realizó reunión para identificar oportunidades de mejora mediante un sondeo colectivo con los Fiscales Adjuntos, Asistentes Operativos, Auditores Forenses y Analista Financieros para optimizar los procesos y mejorar los contenidos y tiempos para la emisión de la Vista Fiscal.
- ✓ Se trabaja en adecuaciones de la Guía de Mejores Prácticas de Investigación de la Afectación Patrimonial.
- ✓ Se trabaja en adecuaciones de la Guía Metodológica para la Investigación Patrimonial.
- ✓ Cumpliendo con uno de los requisitos del Proyecto de "Camino a la Certificación ISO 9001:2015", relacionado a la planificación y control de calidad (Cap. 8 de la Norma ISO 9001), se presentó la lista de verificación de control de calidad para la vista fiscal de la Investigación de la Afectación Patrimonial.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso constante con la calidad en la Investigación de Afectación Patrimonial y nuestra determinación de seguir avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Grisel A. Morán Méndez
Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 30 de abril del 2024.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley 418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 8 de mayo de 2024.

Señor Contralor General
GERARDO SOLÍS DÍAZ
Contralor General de la República
República de Panamá.
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los agentes y empleados de manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 418 del 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los informes presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de un millón seiscientos setenta y seis mil doscientos noventa y un balboas con 00/100 (B/. 1,676,291.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de abril de 2024.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE
DÍAZ GONZÁLEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date: 2024.05.10 14:26:55 -05:00

Secretaría de Administración y Finanzas

WRHB/AD/ms

Digitally signed by [A] NOMBRE
HORMECHEA BÉLUCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date: 2024.05.10 15:35:06 EST

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad





F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2024

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	7,005,200	210,816	100,889	1,364,586	5,328,909
0 - FUNCIONAMIENTO	5,564,456	89,085	82,332	1,311,557	4,081,482
0 SERVICIOS PERSONALES	4,389,431	0	60,958	1,195,073	3,133,400
1 SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	62,606	13,456	83,434	686,912
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	25,879	4,592	9,454	217,394
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	600	3,327	23,597	43,776
1 - INVERSIONES	1,440,744	121,731	18,556	53,029	1,247,428
0 SERVICIOS PERSONALES	34,151	0	825	0	33,326
1 SERVICIOS NO PERSONALES	673,935	93,394	6,000	1,095	573,446
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	14,739	9,363	0	0	5,377
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	588,251	0	11,731	47,217	529,303
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,608	18,975	0	4,716	34,917
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	0	0	71,060

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2024 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.7,005,200; de los cuales B/.5,564,456 son para el presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.1,440,744 corresponden al presupuesto de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de abril indica que se tiene compromisos por B/. 210,816; bienes y servicios devengados por B/. 100,889 y un pagado de B/. 1,364,586.



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2024

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	7,005,200	1,676,291	5,328,909	24
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,564,456	1,482,974	4,081,482	21
0 SERVICIOS PERSONALES	4,389,431	1,256,031	3,133,400	18
1 SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	159,495	686,912	2
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	39,924	217,394	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	27,524	43,776	0
GASTOS INVERSIONES	1,440,744	193,316	1,247,428	3

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 30 de abril, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.7,005,200 y presenta una ejecución acumulada del 24%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.1,676,291 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.5,328,909 lo cual representa un 76% por ejecutar.

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: ABRIL 2024

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	7,005,200	210,816	100,889	1,364,586	5,328,909
		INVERSIONES	1,440,744	121,731	18,556	53,029	1,247,428
		FUNCIONAMIENTO	5,564,456	89,085	82,332	1,311,557	4,081,482
0		SERVICIOS PERSONALES	4,389,431	0	60,958	1,195,073	3,133,400
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,358,257			968,722	2,389,535
	002	PERSONAL TRANSITORIO	26,600				26,600
	003	PERSONAL CONTINGENTE	26,000				26,000
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	106,500		500	33,000	73,000
	050	XIII MES	144,100			76,320	67,780
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	448,252		22,063	93,742	332,447
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	51,252		3,766	10,765	36,721
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	51,359		3,901	11,133	36,326
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,265		1,449	1,391	7,425
	082	INCENTIVOS	20,000				20,000
	091	SUELDOS	108,181		15,003		93,178
	094	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	19,234		10,500		8,734
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	19,431		3,777		15,654
1		SERVICIOS NO PERSONALES	846,407	62,606	13,456	83,434	686,912
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	265,837	12,081	1,144	16,549	236,063
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	17,919	3,219		3,219	11,482
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	857		1,883	6,760
	106		28,890				28,890
	109	OTROS ALQUILERES	10,000	2,101			7,899
	111	AGUA	2,700			199	2,501
	112	ASEO	2,000			441	1,559
	113	CORREO	40			40	0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	41,785		4,602	8,850	28,333
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750				2,750
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	33,467	13,386		2,764	17,318
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	9,000	3,640			5,360
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	20,000		400	307	19,292
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	5,000			134	4,866
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	65,000		4,783	8,893	51,324
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	46,000			19,436	26,564

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	18,000			800	17,200
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	10,000			792	9,208
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10,079		19	660	9,400
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	18,000			5,945	12,055
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,000			54	9,947
	154	TRANSPORTE DE BIENES	1,000	15	17	52	916
	161	ALMACENAJE	2,400				2,400
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	500			30	470
	163	GASTOS JUDICIALES	8,000				8,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	89,822	10,513			79,309
	165	SERVICIOS COMERCIALES	32,063	4,538	560	2,911	24,055
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	28,218	5,567	594	4,349	17,708
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	5,000				5,000
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	26,719	5,157	1,115	919	19,528
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	20,300	1,280	214	1,494	17,312
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES	3,422				3,422
	192	SERVICIOS BÁSICOS	1,815			1,814	1
	195	VIÁTICOS	920			900	20
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	8		8		1
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	253	252			1
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	257,318	25,879	4,592	9,454	217,394
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	30,900	1,359	308	2,588	26,644
	203	BEBIDAS	11,000	1,543	191	359	8,907
	211	ACABADO TEXTIL	1,000			27	973
	212	CALZADOS	2,400	2,311			89
	213	HILADOS Y TELAS	650				650
	214	PRENDAS DE VESTIR	12,600	473	1,623	621	9,884
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,000				1,000
	221	DIESEL	18,000	8,349			9,651
	222	GAS	500				500
	223	GASOLINA	21,000	5,754			15,246
	224	LUBRICANTES	2,000	21			1,979
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,060	52	27		981
	231	IMPRESOS	4,000			446	3,554
	232	PAPELERÍA	13,000			5	12,995
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	11,300				11,300
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000				1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	4,000		158	150	3,691
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000		203	287	4,510
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	900				900

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	3,000	80	154	675	2,092
	252	CEMENTO	1,000				1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000		13		987
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500			57	444
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	4,000		2	803	3,196
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500		1	15	3,485
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000				1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	6,000		27	476	5,497
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	8,000	875		75	7,051
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,500			726	2,774
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	4,600	282	1,102	43	3,173
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	7,000		105	356	6,539
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	14,000			27	13,973
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	6,300	1,268	37		4,995
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	100				100
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	7,000	100	84	227	6,589
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	500				500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	19,000	1,455	27	540	16,977
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,500				1,500
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	4,208	152		909	3,147
	280	REPUESTOS	20,300	1,806	530	43	17,920
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,300	600	3,327	23,597	43,776
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	71,300	600	3,327	23,597	43,776
		INVERSIONES	1,440,744	121,731	18,556	53,029	1,247,428
0		SERVICIOS PERSONALES	34,151	0	825	0	33,326
	004	PERSONAL TRANSITORIO PARA INVERSIONES	10,000				10,000
	050	XIII MES	184				184
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	18,885		735		18,150
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	2,310		90		2,220
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	2,310				2,310
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	462				462
1		SERVICIOS NO PERSONALES	673,935	93,394	6,000	1,095	573,446
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	17,500	0	0	0	17,500
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	6,250				6,250
	165	SERVICIOS COMERCIALES	312,630	92,923			219,707
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	177,559	471	0	0	177,088
	172	SERVICIOS ESPECIALES	126,000		6,000		120,000
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	20,000				20,000
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	13,996			1,095	12,901

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	14,739	9,363	0	0	5,377
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	3,750				3,750
	280	REPUESTOS	10,989	9,363			1,627
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	588,251	0	11,731	47,217	529,303
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	5,655				5,655
	314	TERRESTRE	114,711			31,361	83,350
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,200		10,966		234
	350	MOBILIARIO	196,160	0	765	13,096	182,300
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	73,658	0	0	2,761	70,897
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	186,867	0	0	0	186,867
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,608	18,975	0	4,716	34,917
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	58,608	18,975		4,716	34,917
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	0	0	71,060
	722	APORTES AL EXTERIOR	71,060				71,060

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907



COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 30 de abril de la vigencia fiscal 2024, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/. 4,389,431.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/. 846,407, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/. 257,318 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.71,300.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de ocho (8) proyectos por el monto de B/. 1,440,744. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.
5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 9 de mayo de 2024

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de abril de 2024, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 30 de abril de 2024, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date: 2024.05.10 12:15:59 -05:00

Secretaria de Administración y
Finanzas

Digitally signed by [A] NOMBRE
HORMECHEA BELUCHE
WALESKA RUBIELA - ID 8-226-
2216
Date: 2024.05.10 12:43:32 EST

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad

Código de verificación
75f94b8c-bcad-48f7-af37-88a92bc3d15f
Electrónico



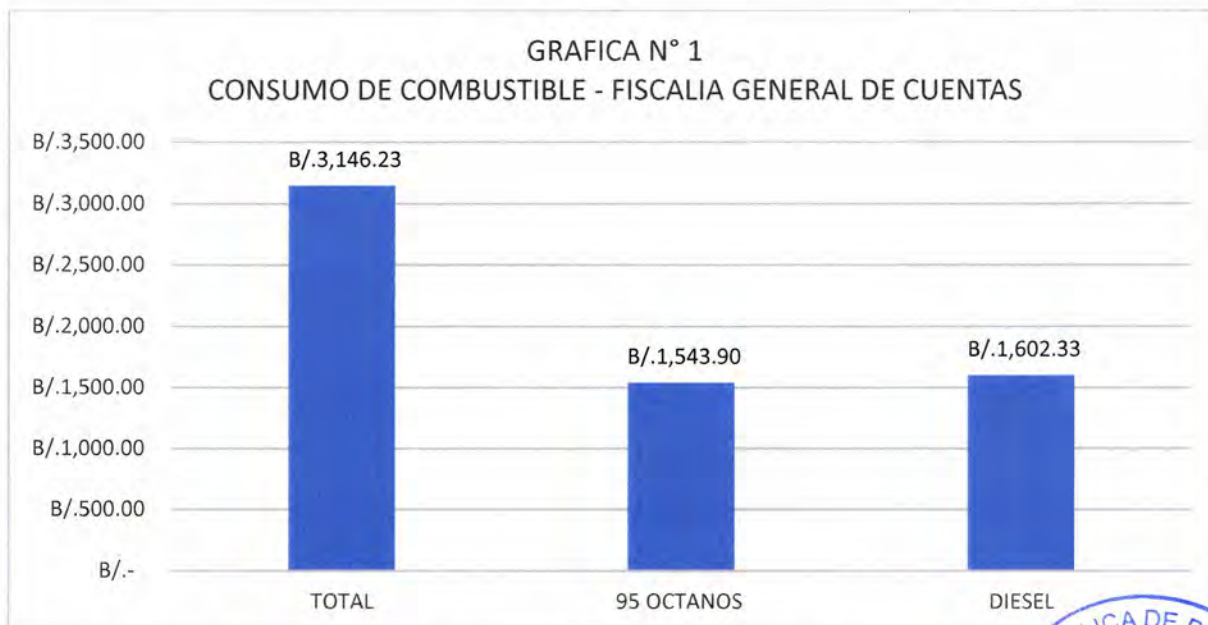
La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.

G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N°.1 y la gráfica N°.1 que indica que el consumo de combustible al mes de abril de 2024, fue de 3,091.303 litros a un costo de tres mil ciento cuarenta y seis balboas con 23/100. (B/.3,146.23), el 49% corresponde a gasolina y el 51% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 1,381.550 a un costo de B/. 1,543.90 el consumo de diésel sin azufre fue de 1,709.753 litros a un costo de B/.1,602.33.

CUADRO N. °1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE – ABRIL 2024

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	3,091.303	100	B/.3,146.23	100
Gasolina de 95 octanos	1,381.550	45	B/. 1,543.90	49
Diésel sin azufre	1,709.753	55	B/.1,602.33	51



Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.



El resultado del consumo permitió realizar 534 misiones oficiales, de las cuales 363 corresponden a misiones operativas y 171 a misiones administrativas en el área metropolitana y el interior del país, durante abril de 2024 por nuestra flota vehicular. (ver graficas N°2 y N°3).



G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Abril de 2024 y 2023

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2024	2023	PASIVOS	2024	2023
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	35	32	Cuentas por pagar	113	157
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	30	52	Provisiones		
Total activos corrientes	65	83	Total pasivos corrientes	113	157
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	978	866	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	5	Total pasivos	113	157
Activos intangibles	14	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	954	818
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	33,496	28,519
Total de activos no corrientes	1,001	892	Reservas		
			Resultados acumulados	32,543	27,701
			Intereses minoritarios		
Total de activos	1,066	975	Total de activos Netos/Patrimonio	954	818

Las notas forman parte integrante de este informe.

[F] NOMBRE

HORMECHEA BELUCHE BELUCHE WALESKA

WALESKA RUBIELA - ID RUBIELA - ID 8-226-2216

8-226-2216 Fecha: 2024.05.10 15:33:20

Representante legal

Firmado digitalmente por

[F] NOMBRE HORMECHEA

BELUCHE WALESKA

RUBIELA - ID 8-226-2216

Fecha: 2024.05.10 15:33:20

Representante legal

[F] NOMBRE DIAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31

Firmado digitalmente por [F]

NOMBRE DIAZ GONZALEZ

AMARELYS DEL CARMEN - ID

9-715-31

Fecha: 2024.05.10 12:13:45 -05'00'

Director de Administración y/o Finanzas

[F] NOMBRE

MARTINEZ

CORDOBA

IRLANDA JUDITH

- ID 5-17-56

Firmado digitalmente

por [F] NOMBRE

MARTINEZ CORDOBA

IRLANDA JUDITH - ID


5-17-56

Fecha: 2024.05.09

19:22:39 -05'00'


Jefe del Departamento de Contabilidad

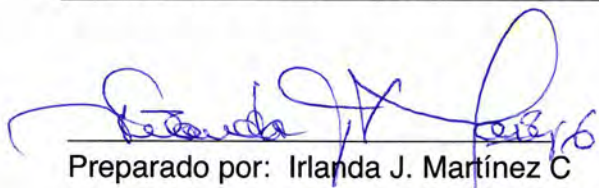
G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de abril de 2024 (en miles de balboas)
	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	0
Ingresos con contraprestación	0
Pagos por:	
Gastos de personal	360,470
Servicios prestados por terceros	64,533
Consumo de bienes corrientes	9,446
Transferencias	0
Prestaciones a la seguridad social	0
Gastos financieros	0
Otros pagos relativos a la actividad	14,581
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-449,030
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	0
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	1850
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-1,850
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	441,757
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por	
Financiamiento de tesorería	0
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	441,757
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	-9,123
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	43,915
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	34,792
Las notas forman parte integrante de este informe.	

[Handwritten signatures]

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de abril de 2024 (en miles de balboas)
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	2024
Resultado (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-420,330
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	17,164
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	0
Incremento en cuentas por pagar	0
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	726
Disminución en cuentas por pagar	-46,590
Disminución en provisiones	0
Otros	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-449,030
Las notas forman parte integrante de este informe.	


 Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad







NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de abril de 2024
(En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 30 de abril de 2024, muestra un saldo de treinta y cuatro mil setecientos noventa y dos balboas (B/.34,792), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N.º200804700065, denominada Fondo General - CUT, con un saldo de veintidós mil trescientos cuarenta y seis balboas (B/.22,346), más doscientos setenta y nueve balboas (B/.279) reflejado en la cuenta 1101030301 (Fondo General Institucional Transferencias) más seiscientos setenta y siete balboas (B/.677) reflejado en la cuenta 1101030304 (Fondo General Institucional Otros) montos que están aumentando el saldo del efectivo y equivalente de efectivo por un total de novecientos cincuenta y seis balboas (B/.956).

El caso relacionado con la retención efectuada en 18 de abril de 2023, por doscientos setenta y nueve balboas (B/279) fue reportada a la mesa de ayuda de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas mediante incidencia I45978. El 18 de enero del presente año de 2024, el jefe de Normatividad Contable del Ministerio de Economía y Finanzas comunicó que esta incidencia se encontraba en análisis de un posible requerimiento y que había tenido varias reuniones con personal del Tesoro Nacional para determinar las afectaciones contables que se deben dar para corregir la diferencia.

Sobre el saldo reflejado en la cuenta 1101030304 (Fondo General Institucional Otros), por el monto seiscientos setenta y siete balboas (B/.677), el día 30 de abril del presente año se colocó la incidencia N°I48376, toda vez que se aplicaron



retenciones por medida cautelar a la Empresa Distribuidora Lewis, que en su momento ya habían sido contabilizadas.

Al cierre del mes de abril de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliada y en balance por veintidós mil trescientos cuarenta y seis balboas (B/.22,346), con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de abril de 2024, tenía un saldo en banco por veintidós mil trescientos cuarenta y seis balboas (B/.22,346), resultando la conciliación bancaria por veintidós mil quinientos veintitrés balboas (B/.22,523), dado que quedaron pendiente por debitar ordenaciones de pago por ciento dos balboas (B/.102). Además, el día 23 de abril del presente año el Tesoro Nacional debitó del Fondo Rotativo dos (2) retenciones por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, por un monto total de doscientos setenta y nueve balboas (B/.279), retenciones que ya habían sido debitadas el 18 de abril del año 2023. Se remitirá nota a la Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas para solicitar la reversión del monto total de doscientos setenta y nueve balboas que fueron debitados el 23 de abril de 2024. Ver conciliación bancaria.

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, reflejaba saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro balboas (B/.4,484), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Monto en efectivo por cuatro mil quince balboas (B/.4.015).

Comprobante en cartera por cuatrocientos sesenta y nueve balboas (B/.469).

Reembolso en trámite por quinientos dieciséis balboas (B/.516).



Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	4,015	469	516	0	5,000

Al finalizar el mes de abril se mantenían en trámite el reembolso N.º12-2024 por el monto de siete balboas (B/.7) y el reembolso N.º13-2024 por el monto de quinientos nueve balboas (B/. 509).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil trescientos once balboas (B/.1,311), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Monto en efectivo por doscientos doce balboas (B/.212).

Comprobantes en cartera por cuatrocientos cincuenta y ocho balboas (B/.458).

Reembolso en trámite por seiscientos ochenta y nueve balboas (B/.689).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	212	458	689	641	2,000

Al cierre se mantenía en trámite el reembolso N.º 2-2024 por el monto de seiscientos ochenta y nueve balboas (B/. 689). Además, fue pagado el reembolso N.º01-2024, por el monto de seiscientos cuarenta y un balboas (B/.641), donde el cheque se encontraba pendiente de cambio.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Regional de Herrera, asignada a la referida Regional, presentaba saldo en el sistema ISTMO por seiscientos noventa y cinco balboas (B/.695), conforme a las cifras del siguiente detalle:



Monto en efectivo por cuatrocientos setenta y seis balboas (B/.476).

Comprobante en cartera por veinticuatro balboas (B/.24).

Reembolso en trámite por trescientos cinco balboas (B/. 305).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	476	24	305	195	1,000

Al cierre del mes de abril se encontraba en trámite el reembolso N.º03-2024 por trescientos cinco balboas (B/. 305). Además, el reembolso N.º02-2024 por el monto de ciento noventa y cinco (B/. 195), fue compensado y el cheque se encuentra pendiente de cambio.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Monto en efectivo por setecientos doce balboas (B/.712).

Comprobantes en cartera por dos mil cuatrocientos ochenta balboas (B/.2,480).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques pendiente de cambio	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Administración y Finanzas	712	2,480	0	1,808	5,000

Al final del mes de abril, fueron pagados los reembolsos N.º06-2024 por el monto de ochocientos cuarenta y seis balboas (B/. 846) y el N.º 07-2024 por el monto de novecientos sesenta y dos balboas (B/. 962), donde los cheques se mantenían pendiente de cambio.



NOTA N.º2. INVENTARIOS

Representan los bienes en custodia de la Sección de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta mil cuatrocientos treinta y dos balboas (B/.30,432). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	17,351
11040105	Productos químicos y conexos	2,052
11040108	Enseres de oficina	8,602
11040111	Útiles y materiales de aseo	2,006
11040199	Útiles y materiales diversos	421
Total		30,432

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 30 de abril de 2024, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por novecientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.977,659). A la fecha existe diferencia con el saldo que mantiene Bienes Patrimoniales, por el monto de setenta y siete mil ochocientos ochenta y cinco balboas (B/.77,885), reflejado en la cuenta mayor Proyectos en Ejecución, diferencia que corresponde a los siguientes registros:

- Registro de la primera fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto setenta y un mil balboas de B/.71,060.

- Registro devengado de planillas adicionales por el monto total de seis mil ochocientos veinticinco balboas (B/.6,825), a favor de Myriam Cabuya, por el servicio Técnico Especializado en el Proyecto de Certificación ISO 9001-2015, de acuerdo al contrato N°OIRH 01-2023. Ver detalle.

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	710	4,726
Maquinaria, equipos y otros	2,232,085	1,337,037	895,048
Proyectos en Ejecución	77,885	0	77,885
TOTAL	2,315,406	1,337,747	977,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que al finalizar el mes de abril reflejaban un saldo en ISTMO por nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle.

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperados. Al 30 de abril de 2024, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por el monto de trece mil setecientos cincuenta y siete balboas (B/.13,757). Ver detalle.





Activos intangibles	Valor de Adquisición	Amortización acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	7,208	13,757
Total	20,965	7,208	13,757

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º 6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 30 de abril de 2024, su saldo es por ciento doce mil seiscientos sesenta y dos balboas (B/.112,662). Ver detalle.

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	62,443	0	0	0	0	62,443
Adquisiciones de bienes y servicios	29,863	0	3,018	0	11,942	44,823
Impuestos	1,311	0	112		257	1,680
Transferencias	500	0	0	0	0	500
Otras Cuentas por pagar	0	0	3,216		0	3,216
Totales	94,117	0	6,346	0	12,199	112,662

Al cierre del mes de abril de 2024, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Mediante incidencia N°I43844, del 25 de septiembre de 2023, fue reportada nuevamente la incidencia sobre la diferencia que viene desde mayo de 2022.

Hemos realizado las consultas sobre el estatus del caso, donde personal de la DNC informa que el requerimiento de mejora el JOB AUTOMÁTICO del ITBMS está en



fase de las configuraciones, a fin de resolver la situación que también está afectando a otras instituciones.

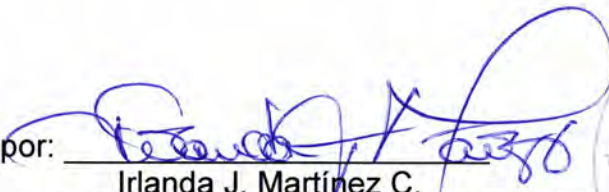
NOTA N.º7. RESULTADO ACUMULADO

Al cierre del mes de abril de 2024, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta y dos millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos veintiún balboas (B/.32,542,721). Este déficit es el producto de la suma del total de resultados por treinta y un millones noventa mil trescientos cincuenta y tres balboas (B/.31,090,353) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y ocho balboas (B/.1,452,368). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N.º8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 30 de abril de 2024, muestra un saldo de novecientos cincuenta y tres mil seiscientos treinta y seis balboas (B/.953,636). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y tres millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos cincuenta y siete balboas (B/.33,496,357) menos el total de resultados acumulados por treinta y dos millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos veintiún balboas (B/.32,542,721).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:24:30



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,058,061.29	10,982,988.68-	130,940.82	140,790.18-	11,189,002.11	11,123,778.86-	65,223.25	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,136,379.90	3,133,269.42-	26,843.36	28,879.31-	4,163,223.26	3,162,148.73-	1,001,074.53	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	33,897,515.24	34,019,405.07-	617,612.51	608,384.30-	34,515,127.75	34,627,789.37-	0.00	112,661.62
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	36,045,743.31	38,034,074.43-	24,084.00	441,757.33-	36,069,827.31	38,475,831.76-	0.00	2,406,004.45
51	GASTOS	1,035,653.24	3,615.38-	480,852.33	60,521.90-	1,516,505.57	64,137.28-	1,452,368.29	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,227,386.91	24,073.32-	532,074.39	59,718.56-	1,759,461.30	83,791.88-	1,675,669.42	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	132,099.66	1,335,413.25-	113,441.75	585,797.58-	245,541.41	1,921,210.83-	0.00	1,675,669.42
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	87,581,957.30	87,581,957.30-	1,925,849.16	1,925,849.16-	89,507,806.46	89,507,806.46-	4,194,335.49	4,194,335.49

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:24:44



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	9,938,532.92	9,894,618.29-	117,225.26	126,348.27-	10,055,758.18	10,020,966.56-	34,791.62	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,104,828.75	1,073,670.77-	13,715.56	14,441.91-	1,118,544.31	1,088,112.68-	30,431.63	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,105,756.39	3,126,236.27-	26,843.36	28,704.61-	4,132,599.75	3,154,940.88-	977,658.87	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	7,033.15-	0.00	174.70-	20,964.51	7,207.85-	13,756.66	0.00
2101	Cuentas por pagar	33,897,515.24	34,019,405.07-	617,612.51	608,384.30-	34,515,127.75	34,627,789.37-	0.00	112,661.62
3102	Hacienda pública adicional	28,640.40	33,083,240.48-	0.00	441,757.33-	28,640.40	33,524,997.81-	0.00	33,496,357.41
3104	Resultados	36,017,102.91	4,950,833.95-	24,084.00	0.00	36,041,186.91	4,950,833.95-	31,090,352.96	0.00
5101	Gastos de personal	873,437.18	514.05-	412,559.94	55,921.60-	1,285,997.12	56,435.65-	1,229,561.47	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	69,214.34	1,932.33-	30,903.38	0.00	100,117.72	1,932.33-	98,185.39	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	16,457.23	260.00-	20,220.13	4,600.30-	36,677.36	4,860.30-	31,817.06	0.00
5104	Transferencias	26,231.79	909.00-	0.00	0.00	26,231.79	909.00-	25,322.79	0.00
5106	Gastos financieros	20.00	0.00	5.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	50,292.70	0.00	17,163.88	0.00	67,456.58	0.00	67,456.58	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	1,227,386.91	24,073.32-	532,074.39	59,718.56-	1,759,461.30	83,791.88-	1,675,669.42	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	3,620.48	1,027,443.13-	60,521.92	502,174.05-	64,142.40	1,529,617.18-	0.00	1,465,474.78
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	128,479.18	307,970.12-	52,919.83	83,623.53-	181,399.01	391,593.65-	0.00	210,194.64
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	87,581,957.30	87,581,957.30-	1,925,849.16	1,925,849.16-	89,507,806.46	89,507,806.46-	35,284,688.45	35,284,688.45

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:24:59



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	237,274.48	225,888.47-	5,276.88	5,173.61-	242,551.36	231,062.08-	11,489.28	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,701,258.44	9,668,729.82-	111,948.38	121,174.66-	9,813,206.82	9,789,904.48-	23,302.34	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,104,828.75	1,073,670.77-	13,715.56	14,441.91-	1,118,544.31	1,088,112.68-	30,431.63	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,602,916.38	382,546.48-	11,715.43	0.00	2,614,631.81	382,546.48-	2,232,085.33	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,411,701.16	1,411,701.16-	11,715.43	11,715.43-	1,423,416.59	1,423,416.59-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	78,117.50	3,645.00-	3,412.50	0.00	81,530.00	3,645.00-	77,885.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	7,585.75	1,328,343.63-	0.00	16,989.18-	7,585.75	1,345,332.81-	0.00	1,337,747.06
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	7,033.15-	0.00	174.70-	0.00	7,207.85-	0.00	7,207.85
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	23,965,517.57	24,007,708.06-	472,881.21	493,133.54-	24,438,398.78	24,500,841.60-	0.00	62,442.82
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	9,239,980.71	9,304,458.54-	130,469.18	110,814.74-	9,370,449.89	9,415,273.28-	0.00	44,823.39
210104	Impuestos	175,759.66	177,568.74-	1,501.79	1,372.02-	177,261.45	178,940.76-	0.00	1,679.31
210105	Transferencias	4,405.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,405.42	4,905.42-	0.00	500.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	507,768.80	520,681.23-	12,760.33	3,064.00-	520,529.13	523,745.23-	0.00	3,216.10
310201	Trasposos y remesas	28,640.40	33,083,240.48-	0.00	441,757.33-	28,640.40	33,524,997.81-	0.00	33,496,357.41
310401	Resultado del ejercicio	4,666,400.25	4,666,400.25-	0.00	0.00	4,666,400.25	4,666,400.25-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	30,790,254.23	11,322.38-	0.00	0.00	30,790,254.23	11,322.38-	30,778,931.85	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	560,448.43	273,111.32-	24,084.00	0.00	584,532.43	273,111.32-	311,421.11	0.00
510101	Sueldos	717,688.33	0.00	251,033.33	0.00	968,721.66	0.00	968,721.66	0.00
510104	Gastos de representación	25,000.00	0.00	8,500.00	0.00	33,500.00	0.00	33,500.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:24:59



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510106	Décimo tercer mes	26,271.24	0.00	100,461.53	50,412.29-	126,732.77	50,412.29-	76,320.48	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	10,765.32	0.00	3,765.50	0.00	14,530.82	0.00	14,530.82	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	78,430.96	0.00	42,883.35	5,509.31-	121,314.31	5,509.31-	115,805.00	0.00
510109	Riesgos profesionales	10,010.07	0.00	5,023.25	0.00	15,033.32	0.00	15,033.32	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	2,113.90	0.00	725.98	0.00	2,839.88	0.00	2,839.88	0.00
510199	Otros gastos de personal	3,157.36	514.05-	167.00	0.00	3,324.36	514.05-	2,810.31	0.00
510201	Alquileres	14,775.53	0.00	8,019.21	0.00	22,794.74	0.00	22,794.74	0.00
510202	Servicios básicos	9,303.42	0.00	7,592.48	0.00	16,895.90	0.00	16,895.90	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	253.90	0.00	453.81	0.00	707.71	0.00	707.71	0.00
510204	Información y publicidad	9,026.51	0.00	4,782.90	0.00	13,809.41	0.00	13,809.41	0.00
510205	Viáticos	21,070.68	1,415.98-	4,879.80	0.00	25,950.48	1,415.98-	24,534.50	0.00
510206	Transporte	6,672.50	4.00-	78.04	0.00	6,750.54	4.00-	6,746.54	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	5,116.25	512.35-	2,065.95	0.00	7,182.20	512.35-	6,669.85	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	2,508.05	0.00	2,329.69	0.00	4,837.74	0.00	4,837.74	0.00
510299	Otros servicios recibidos	487.50	0.00	701.50	0.00	1,189.00	0.00	1,189.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	2,225.98	260.00-	1,480.77	0.00	3,706.75	260.00-	3,446.75	0.00
510302	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	2,270.61	0.00	2,270.61	0.00	2,270.61	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	4,627.05	4,600.30-	4,627.05	4,600.30-	26.75	0.00
510304	Productos de papel y cartón	2,388.50	0.00	489.26	0.00	2,877.76	0.00	2,877.76	0.00
510305	Productos químicos y conexos	1,521.07	0.00	662.51	0.00	2,183.58	0.00	2,183.58	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	546.89	0.00	848.20	0.00	1,395.09	0.00	1,395.09	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	399.05	0.00	635.41	0.00	1,034.46	0.00	1,034.46	0.00
510308	Utiles de oficina	1,244.36	0.00	254.60	0.00	1,498.96	0.00	1,498.96	0.00
510309	Licencias informáticas	0.00	0.00	560.00	0.00	560.00	0.00	560.00	0.00
510311	Utiles y materiales de aseo	336.63	0.00	11.67	0.00	348.30	0.00	348.30	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:24:59



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	6,005.91	0.00	7,105.50	0.00	13,111.41	0.00	13,111.41	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	1,788.84	0.00	1,274.55	0.00	3,063.39	0.00	3,063.39	0.00
510401	Transferencias corrientes	26,231.79	909.00-	0.00	0.00	26,231.79	909.00-	25,322.79	0.00
510605	Comisiones	20.00	0.00	5.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	49,768.60	0.00	16,989.18	0.00	66,757.78	0.00	66,757.78	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	524.10	0.00	174.70	0.00	698.80	0.00	698.80	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	1,227,386.91	24,073.32-	532,074.39	59,718.56-	1,759,461.30	83,791.88-	1,675,669.42	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	3,423.48	977,894.62-	60,521.92	479,940.62-	63,945.40	1,457,835.24-	0.00	1,393,889.84
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	197.00	49,548.51-	0.00	22,233.43-	197.00	71,781.94-	0.00	71,584.94
920301	Órdenes de compra	109,706.30	181,074.05-	35,623.06	65,816.21-	145,329.36	246,890.26-	0.00	101,560.90
920302	Contratos	18,772.88	126,896.07-	17,296.77	17,807.32-	36,069.65	144,703.39-	0.00	108,633.74
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	87,581,957.30	87,581,957.30-	1,925,849.16	1,925,849.16-	89,507,806.46	89,507,806.46-	36,629,643.36	36,629,643.36

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	199,182.88	194,182.88-	1,855.09	2,676.85-	201,037.97	196,859.73-	4,178.24	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	38,091.60	31,705.59-	3,421.79	2,496.76-	41,513.39	34,202.35-	7,311.04	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	115,471.56	83,222.39-	14,750.83	24,653.83-	130,222.39	107,876.22-	22,346.17	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	103,961.85	103,682.40-	38,831.55	38,831.55-	142,793.40	142,513.95-	279.45	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	12,356.10	12,356.10-	5,276.88	5,276.88-	17,632.98	17,632.98-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	139,682.90	139,682.90-	53,089.12	52,412.40-	192,772.02	192,095.30-	676.72	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	70,256.76	70,256.76-	0.00	0.00	70,256.76	70,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	33,214.40	33,214.40-	892.72	892.72-	34,107.12	34,107.12-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	110,234.70	110,234.70-	2,243.88	2,243.88-	112,478.58	112,478.58-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,903.18	5,903.18-	0.00	0.00	5,903.18	5,903.18-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	97,350.66	79,510.52-	0.00	489.26-	97,350.66	79,999.78-	17,350.88	0.00
1104010500	Productos quimicos y conexos	46,235.83	44,052.98-	41.66	172.51-	46,277.49	44,225.49-	2,052.00	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	54,405.53	54,401.88-	802.50	806.15-	55,208.03	55,208.03-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	67,501.69	67,501.69-	530.41	530.41-	68,032.10	68,032.10-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2024
Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	93,223.38	84,666.01-	299.28	254.60-	93,522.66	84,920.61-	8,602.05	0.00
1104010900	Licencias informáticas	239,112.16	239,112.16-	560.00	560.00-	239,672.16	239,672.16-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,704.59	1,704.59-	0.00	0.00	1,704.59	1,704.59-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	61,426.49	59,408.52-	0.00	11.67-	61,426.49	59,420.19-	2,006.30	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	176,275.63	176,275.63-	7,105.50	7,105.50-	183,381.13	183,381.13-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	97,276.00	96,720.00-	1,239.61	1,375.21-	98,515.61	98,095.21-	420.40	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	96,813.31	14,789.36-	0.00	0.00	96,813.31	14,789.36-	82,023.95	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	939,428.56	40,403.35-	0.00	0.00	939,428.56	40,403.35-	899,025.21	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	32,555.47	0.00	0.00	0.00	32,555.47	0.00	32,555.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095.32	0.00	0.00	0.00	36,095.32	0.00	36,095.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	7,916.93	0.00	18,156.93	740.00-	17,416.93	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	3,049.50	0.00	32,623.94	29,574.44-	3,049.50	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	143.25-	0.00	0.00	2,985.91	143.25-	2,842.66	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	0.00	0.00	0.00	5,229.95	0.00	5,229.95	0.00
1204032000	Equipo informático	749,437.81	170,311.29-	0.00	0.00	749,437.81	170,311.29-	579,126.52	0.00
1204032100	Herramientas	3,246.96	104.95-	0.00	0.00	3,246.96	104.95-	3,142.01	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	339,036.23	66,228.11-	749.00	0.00	339,785.23	66,228.11-	273,557.12	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	39,932.16	23,349.29-	0.00	0.00	39,932.16	23,349.29-	16,582.87	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	50,867.35	50,867.35-	0.00	0.00	50,867.35	50,867.35-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	4,332.07	4,332.07-	0.00	0.00	4,332.07	4,332.07-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00	8,467.51	8,467.51-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	10,240.00-	7,916.93	7,916.93-	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	3,049.50	3,049.50-	32,623.94	32,623.94-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	497,453.70	497,453.70-	0.00	0.00	497,453.70	497,453.70-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	180,531.92	180,531.92-	749.00	749.00-	181,280.92	181,280.92-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	3,412.50	0.00	3,412.50	0.00	6,825.00	0.00	6,825.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	74,705.00	3,645.00-	0.00	0.00	74,705.00	3,645.00-	71,060.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	698.20-	0.00	11.33-	0.00	709.53-	0.00	709.53
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	6,981.88	1,327,041.56-	0.00	16,977.85-	6,981.88	1,344,019.41-	0.00	1,337,037.53
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	7,033.15-	0.00	174.70-	0.00	7,207.85-	0.00	7,207.85
2101010100	Sueldos	18,837,695.79	18,837,695.79-	251,033.33	251,033.33-	19,088,729.12	19,088,729.12-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	304,396.88	308,559.91-	0.00	16,404.36-	304,396.88	324,964.27-	0.00	20,567.39
2101010400	Gastos de representación	922,666.67	922,666.67-	8,500.00	8,500.00-	931,166.67	931,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00	565,493.59	565,493.59-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	7,779.76	7,779.76-	122,911.06	122,911.06-	130,690.82	130,690.82-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	43,667.26	43,873.36-	17,024.09	19,230.98-	60,691.35	63,104.34-	0.00	2,412.99
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	5,210.94	5,304.74-	0.00	168.75-	5,210.94	5,473.49-	0.00	262.55
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	285,003.29	289,938.94-	4,823.10	3,968.00-	289,826.39	293,906.94-	0.00	4,080.55
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	122.72	122.72-	0.00	0.00	122.72	122.72-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	45,937.36	46,717.69-	10,938.67	13,278.67-	56,876.03	59,996.36-	0.00	3,120.33
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,515,680.23	2,542,639.23-	52,369.74	51,332.66-	2,568,049.97	2,593,971.89-	0.00	25,921.92
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	296,768.14	300,776.04-	5,063.10	5,338.25-	301,831.24	306,114.29-	0.00	4,283.05
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	8,466.11	8,556.18-	0.00	210.00-	8,466.11	8,766.18-	0.00	300.07
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	55,038.11	55,992.72-	218.12	757.48-	55,256.23	56,750.20-	0.00	1,493.97
2101011700	Bonificaciones	21,642.37	21,642.37-	0.00	0.00	21,642.37	21,642.37-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	5,581,893.06	5,640,175.12-	79,602.20	46,670.05-	5,661,495.26	5,686,845.17-	0.00	25,349.91
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	132.50	132.50-	5.00	5.00-	137.50	137.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,096,106.55	1,102,302.32-	0.00	13,277.71-	1,096,106.55	1,115,580.03-	0.00	19,473.48
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	2,561,848.60	2,561,848.60-	50,861.98	50,861.98-	2,612,710.58	2,612,710.58-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	175,759.66	177,568.74-	1,501.79	1,372.02-	177,261.45	178,940.76-	0.00	1,679.31
2101050100	Transferencia corrientes	4,405.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,405.42	4,905.42-	0.00	500.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	211,945.62	212,845.62-	3,964.00	3,064.00-	215,909.62	215,909.62-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	295,823.18	307,835.61-	8,796.33	0.00	304,619.51	307,835.61-	0.00	3,216.10
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	30,174.36-	0.00	14,750.83-	0.00	44,925.19-	0.00	44,925.19
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	30,140,684.44-	0.00	427,006.50-	0.00	30,567,690.94-	0.00	30,567,690.94
3104010000	Resultado del ejercicio	4,666,400.25	4,666,400.25-	0.00	0.00	4,666,400.25	4,666,400.25-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	30,790,254.23	11,322.38-	0.00	0.00	30,790,254.23	11,322.38-	30,778,931.85	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	542,950.44	5,118.48-	24,084.00	0.00	567,034.44	5,118.48-	561,915.96	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	15,744.88	266,996.56-	0.00	0.00	15,744.88	266,996.56-	0.00	251,251.68
5101010000	Sueldos	717,688.33	0.00	251,033.33	0.00	968,721.66	0.00	968,721.66	0.00
5101040000	Gastos de representación	25,000.00	0.00	8,500.00	0.00	33,500.00	0.00	33,500.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	26,271.24	0.00	100,461.53	50,412.29-	126,732.77	50,412.29-	76,320.48	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	10,765.32	0.00	3,765.50	0.00	14,530.82	0.00	14,530.82	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	78,430.96	0.00	42,883.35	5,509.31-	121,314.31	5,509.31-	115,805.00	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	10,010.07	0.00	5,023.25	0.00	15,033.32	0.00	15,033.32	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	2,113.90	0.00	725.98	0.00	2,839.88	0.00	2,839.88	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	3,157.36	514.05-	167.00	0.00	3,324.36	514.05-	2,810.31	0.00
5102010000	Alquileres	14,775.53	0.00	8,019.21	0.00	22,794.74	0.00	22,794.74	0.00
5102020000	Servicios básicos	9,303.42	0.00	7,592.48	0.00	16,895.90	0.00	16,895.90	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	253.90	0.00	453.81	0.00	707.71	0.00	707.71	0.00
5102040000	Información y publicidad	9,026.51	0.00	4,782.90	0.00	13,809.41	0.00	13,809.41	0.00
5102050000	Viáticos	21,070.68	1,415.98-	4,879.80	0.00	25,950.48	1,415.98-	24,534.50	0.00
5102060000	Transporte	6,672.50	4.00-	78.04	0.00	6,750.54	4.00-	6,746.54	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	5,116.25	512.35-	2,065.95	0.00	7,182.20	512.35-	6,669.85	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	2,508.05	0.00	2,329.69	0.00	4,837.74	0.00	4,837.74	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	487.50	0.00	701.50	0.00	1,189.00	0.00	1,189.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103010000	Alimentos y bebidas	2,225.98	260.00-	1,480.77	0.00	3,706.75	260.00-	3,446.75	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	2,270.61	0.00	2,270.61	0.00	2,270.61	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	4,627.05	4,600.30-	4,627.05	4,600.30-	26.75	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	2,388.50	0.00	489.26	0.00	2,877.76	0.00	2,877.76	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	1,521.07	0.00	662.51	0.00	2,183.58	0.00	2,183.58	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	546.89	0.00	848.20	0.00	1,395.09	0.00	1,395.09	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	399.05	0.00	635.41	0.00	1,034.46	0.00	1,034.46	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	1,244.36	0.00	254.60	0.00	1,498.96	0.00	1,498.96	0.00
5103090000	Licencias informáticas	0.00	0.00	560.00	0.00	560.00	0.00	560.00	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	336.63	0.00	11.67	0.00	348.30	0.00	348.30	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	6,005.91	0.00	7,105.50	0.00	13,111.41	0.00	13,111.41	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	1,788.84	0.00	1,274.55	0.00	3,063.39	0.00	3,063.39	0.00
5104010800	A Persona Naturales	26,231.79	909.00-	0.00	0.00	26,231.79	909.00-	25,322.79	0.00
5106050200	Comisiones	20.00	0.00	5.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	33.99	0.00	11.33	0.00	45.32	0.00	45.32	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	49,734.61	0.00	16,977.85	0.00	66,712.46	0.00	66,712.46	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	524.10	0.00	174.70	0.00	698.80	0.00	698.80	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	1,227,386.91	24,073.32-	532,074.39	59,718.56-	1,759,461.30	83,791.88-	1,675,669.42	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	3,423.48	977,894.62-	60,521.92	479,940.62-	63,945.40	1,457,835.24-	0.00	1,393,889.84
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	197.00	49,548.51-	0.00	22,233.43-	197.00	71,781.94-	0.00	71,584.94
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	109,706.30	181,074.05-	35,623.06	65,816.21-	145,329.36	246,890.26-	0.00	101,560.90
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	18,772.88	126,896.07-	17,296.77	17,807.32-	36,069.65	144,703.39-	0.00	108,633.74

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:17



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	87,581,957.30	87,581,957.30-	1,925,849.16	1,925,849.16-	89,507,806.46	89,507,806.46-	39,091,111.72	39,091,111.72

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 AL 30 DE ABRIL DE 2024
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE MARZO DE 2024		32,249.17
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	14,750.83	
ORDENACIONES ANULADAS	0.00	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	14,750.83
SUB-TOTAL		47,000.00
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	24,476.53	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS	0.00	
SUB-TOTAL		<u>24,476.53</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 30 DE ABRIL DE 2024		<u>22,523.47</u>
SALDO SEGÚN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2024		22,346.17
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES (Of. 2142/Sec. 69562-21 MED. CAUTE)	279.45	
SUBTOTAL		279.45
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	102.15
Menos:	AJUSTES	0.00
	SUB TOTAL	<u>102.15</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2024		<u>22,523.47</u>

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Única del Tesoro Nacional. Al cierre del mes de abril existe diferencia libros con el saldo de banco, toda vez que el día 23 de abril de 2024 el Tesoro Nacional debito del Fondo Rotativo el monto de B/.279.45, por devolución de dos (2) retenciones por medidas cautelares a la empresa Distribuidora Lewis, S.A, las cuales habían sido debitadas el 18 de abril del año 2023.

Cesar González
 Preparado por:
 Cesar González
 Contador



Ireland J. Martínez C.
 Revisado por:
 Irlanda J. Martínez C.
 Jefa de Contabilidad

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPA#A
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 30/04/24

Balance Disponible: 22,346.17

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
02/04/24	6882833	WALESKA HORMECHEA	500.00		31,749.17
02/04/24	6882833	ALDAHIR OLMOS	400.00		31,349.17
08/04/24	6895433	SKYDATA SA	276.34		31,072.83
08/04/24	6895433	SKYDATA SA	276.34		30,796.49
08/04/24	6895433	MASTER DIRECT PANAMA S A	145.31		30,651.18
08/04/24	6895433	MASTER DIRECT PANAMA S A	246.91		30,404.27
08/04/24	6895433	GILMIR BUSINESS SA	109.20		30,295.07
08/04/24	6895433	INDUSTRIA PANAMENA DE PLASTICO	178.14		30,116.93
08/04/24	6895433	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	63.63		30,053.30
08/04/24	6895433	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	161.25		29,892.05
08/04/24	6895433	IDAAN	48.24		29,843.81
10/04/24	6902018	ERIKA SOLANO	76.00		29,767.81
10/04/24	6902018	AGUSTIN DEL MAR	76.00		29,691.81
10/04/24	6902018	ERICK M CHAVEZ	76.00		29,615.81
10/04/24	6902018	ITZEL PITTERSON	76.00		29,539.81
10/04/24	6902018	MAYKOL GUTIERREZ	76.00		29,463.81
10/04/24	6902018	ALEXANDER BOUTET	76.00		29,387.81
10/04/24	6902018	TOMAS CEDENO	76.00		29,311.81
10/04/24	6902018	ANGEL FLETES	76.00		29,235.81
10/04/24	6902018	ABRAHAM CHEN	76.00		29,159.81
10/04/24	6902018	LUIS ZERNA	76.00		29,083.81
10/04/24	6902018	RICARDO GRAJALES	76.00		29,007.81
10/04/24	6902018	IRVIN PEREZ	76.00		28,931.81
10/04/24	6902018	DARINEL DE LEON	76.00		28,855.81
10/04/24	191786	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	426.85		28,428.96
10/04/24	191810	JORGE CEDENO	973.50		27,455.46
10/04/24	6902422	DEYSI E ATENCIO M	76.00		27,379.46
10/04/24	6902422	EDUARDO MEDINA	76.00		27,303.46
10/04/24	6902422	ANEL PINEDA	252.00		27,051.46
10/04/24	6902422	ANEL PINEDA	18.00		27,033.46
11/04/24	6906426	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	295.37		26,738.09
11/04/24	6906426	ISIS REYNA HERRERA	207.00		26,531.09
11/04/24	6906426	ISIS REYNA HERRERA	343.79		26,187.30
11/04/24	191900	ROCIO GISSELLE CASTILLO AGUIRR	1,233.37		24,953.93
12/04/24	6909025	JOSE RIOS	76.00		24,877.93
12/04/24	6909025	JOEL PINTO	10.00		24,867.93

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
12/04/24	6909025	JOEL PINTO	6.00		24,861.93
12/04/24	6910623	FUMIGADORA DON JORGE SA	207.00		24,654.93
12/04/24	6910623	ITZA YARISEL ESCOBAR CASTILLO	675.00		23,979.93
12/04/24	6910623	CARLOS TREJOS	252.00		23,727.93
12/04/24	6910623	VALENTINO BROOKS	76.00		23,651.93
12/04/24	6910623	VALENTINO BROOKS	6.00		23,645.93
15/04/24	6913424	GEIDYS DE MATTEO	76.00		23,569.93
15/04/24	6913424	SARAY PEREA	76.00		23,493.93
16/04/24	6915224	YLIAN LANUZA	76.00		23,417.93
16/04/24	6915224	VIRGILIA DOMINGUEZ	76.00		23,341.93
16/04/24	6915224	CAROL SAMANIEGO	76.00		23,265.93
16/04/24	6915224	SAULO ACOSTA	76.00		23,189.93
16/04/24	6915224	AMARELYS DIAZ	12.00		23,177.93
16/04/24	6915224	AMARELYS DIAZ	76.00		23,101.93
16/04/24	6915224	ANETH SOLIS	76.00		23,025.93
16/04/24	6915224	DIONISIA BARRIOS	76.00		22,949.93
16/04/24	6915224	YARITZA DOLANDE	76.00		22,873.93
16/04/24	6915224	MILTON VILLARREAL	76.00		22,797.93
16/04/24	6915224	NELSON AGUIRRE	76.00		22,721.93
16/04/24	6915224	GINA CASTRO	76.00		22,645.93
16/04/24	6915224	ARIEL MITRE	76.00		22,569.93
16/04/24	6915224	ALDAHIR OLMOS	76.00		22,493.93
18/04/24	6921827	VENTAS INTL ERLISAAC SA	73.18		22,420.75
18/04/24	6921827	SKYDATA SA	276.34		22,144.41
18/04/24	6921827	TECNIC GROUP SA	42.50		22,101.91
18/04/24	6921827	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		21,445.52
18/04/24	6923021	CESAR F CASTILLO	76.00		21,369.52
22/04/24	6930827	INVERSIONES AYLI SA	269.10		21,100.42
22/04/24	6930827	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		20,622.07
22/04/24	6930827	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		20,062.62
22/04/24	6930827	JOHANA STOUTE CARBAJAL	207.72		19,854.90
22/04/24	6930827	ITZA YARISEL ESCOBAR CASTILLO	675.00		19,179.90
22/04/24	6930827	ELISA EDITH FRANCESCHI ROBLES	600.00		18,579.90
22/04/24	6930827	ISIS REYNA HERRERA	343.79		18,236.11
22/04/24	192548	JORGE CEDENO	962.00		17,274.11
22/04/24	6930928	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		8,382.40	25,656.51
23/04/24	192573	GINA CASTRO	640.49		25,016.02
23/04/24	6934932	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		24,920.80
23/04/24	6934932	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		24,886.65
23/04/24	6934932	MULTIVENTAS CENTRALES SA	647.80		24,238.85
23/04/24	6934932	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		24,091.70
23/04/24	6935024	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,368.43	30,460.13
23/04/24		OF:2142/SEC.69562-21 MED.CAUTE	93.15		30,366.98
23/04/24		OF:2142/SEC.69562-21 MED.CAUTE	186.30		30,180.68
23/04/24		OF:2142/SEC.69562-21 MED.CAUTE	166.01		30,014.67
23/04/24		OF:2142/SEC.69562-21 MED.CAUTE	124.20		29,890.47
23/04/24		OF:2142/SEC.69562-21 MED.CAUTE	1.24		29,889.23
23/04/24		OF:2142/SEC.69562-21 MED.CAUTE	12.42		29,876.81

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
23/04/24		OF:2142/SEC.69562-21 MED.CAUTE	93.40		29,783.41
24/04/24	6935226	CAMACARO PANAMA SA	965.65		28,817.76
25/04/24	6939634	TECNIC GROUP SA	42.50		28,775.26
25/04/24	6939634	VISIONARTE PROMOCION Y PUBLICI	600.82		28,174.44
25/04/24	6939634	OMEGA MARINE SUPPLY SA	776.25		27,398.19
25/04/24	6939634	IDAAN	74.97		27,323.22
25/04/24	6939634	IDAAN	79.79		27,243.43
25/04/24	192813	CRISTINA PEREZ CORDOBA	194.87		27,048.56
25/04/24	192814	JORGE CEDENO	845.80		26,202.76
29/04/24	6947431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		26,108.16
29/04/24	6947431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		26,107.25
29/04/24	6947431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		26,012.65
29/04/24	6947431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		26,011.74
29/04/24	6947431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		25,917.14
29/04/24	6947431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		25,916.23
29/04/24	6947431	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		25,024.85
29/04/24	6947431	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		24,133.47
29/04/24	6947431	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		23,242.09
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		23,147.49
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		23,146.58
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		23,051.98
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		23,051.07
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		22,956.47
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		22,955.56
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		22,860.96
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		22,860.05
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		22,765.45
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		22,764.54
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		22,669.94
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		22,669.03
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		22,574.43
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		22,573.52
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		22,478.92
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		22,478.01
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	94.60		22,383.41
30/04/24	6952225	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.91		22,382.50
30/04/24	6952225	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	36.33		22,346.17

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0 0.00	24,653.83 (119)	14,750.83(2)	22,346.17

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 30.04.2024
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:26:04



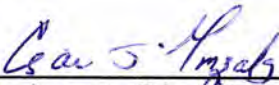
Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	115,471.56	83,222.39-	14,750.83	24,653.83-	130,222.39	107,876.22-	22,346.17	0.00
	TOTALES	115,471.56	83,222.39-	14,750.83	24,653.83-	130,222.39	107,876.22-	22,346.17	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
30 DE ABRIL DE 2024
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	42,190	493,134	472,881	62,443
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	64,478	110,814	130,469	44,823
IMPUESTOS	1,809	1,372	1,502	1,679
TRANSFERENCIAS	500	0	0	500
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12,913	3,064	12,760	3,217
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	121,890	608,384	617,612	112,662

Fuente: Departamento de Contabilidad


Preparado por: César González
Cargo: Contador




Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan movimientos por pagos por suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.04.2024
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2024
 Hora: 19:25:42



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	23,965,517.57	24,007,708.06-	472,881.21	493,133.54-	24,438,398.78	24,500,841.60-	0.00	62,442.82
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	9,239,980.71	9,304,458.54-	130,469.18	110,814.74-	9,370,449.89	9,415,273.28-	0.00	44,823.39
210104	Impuestos	175,759.66	177,568.74-	1,501.79	1,372.02-	177,261.45	178,940.76-	0.00	1,679.31
210105	Transferencias	4,405.42	4,905.42-	0.00	0.00	4,405.42	4,905.42-	0.00	500.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	507,768.80	520,681.23-	12,760.33	3,064.00-	520,529.13	523,745.23-	0.00	3,216.10
	TOTALES	33,897,515.24	34,019,405.07-	617,612.51	608,384.30-	34,515,127.75	34,627,789.37-	0.00	112,661.62

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 30 DE ABRIL DE 2024
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopidora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la fase 1 de la orden de compra N.º4200495890, por el servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	47.01
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.º 4200518657, por el suministro de 9 cajas de bolígrafos.	1.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.º4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200495890, por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	32.66
Irasema Tijerino Rodríguez	8-169-263	Devengado por servicios profesionales de Diplomada en Gestión Pública.	500.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de agosto de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de septiembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de noviembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de diciembre de 2023 por servicios de líneas troncales análogas y líneas sip de voz telefónicas, sin instalación.	3.20
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200534429, por el suministro de artículos de limpieza.	342.45
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200534429, por el suministro de artículos de limpieza.	11.58
Sysabe Panamá, S.A..	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200533883, por el suministro de útiles de oficina.	6.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200533883, por el suministro de útiles de oficina.	0.21
Myriam Cabuya	0	Devengado Planilla 840-24 por servicios profesionales.	1,335.00
Myriam Cabuya	0	Devengado Planilla 841-24 por servicios profesionales.	1,335.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Hotelera El Panamá, S.A.	24811-19-214777	Devengado de la orden de compra N.º4200539633, por el servicio de hotel para el viernes 8 de marzo de 2024.	3,216.10
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Hotelera El Panamá, S.A.	24811-19-214777	Devengado de la orden de compra N.º4200539633, por el servicio de hotel para el viernes 8 de marzo de 2024.	100.10
Myriam Cabuya	0	Devengado de la primera quincena de marzo por pago de servicios profesionales, según contrato 01-2023.	1,335.00
Myriam Cabuya	0	Devengado de la segunda quincena de marzo por pago de servicios profesionales, según contrato 01-2023.	1,335.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Koukla Properties, Inc.	341421-1-416164	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-08-2022, por el arrendamiento del local, ubicado en la planta alta del edificio de la finca 8707, para albergar oficinas a la FGC.	122.47
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ventas Internacionales Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del primer trimestre 2024 (enero-marzo) del contrato FGC-03-2022, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un aire acondicionado, ubicado en la sede de Chitré.	2.48
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-09-2023, por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	9.35
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-08-2023, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	207.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-08-2023, por el servicio de soporte y mantenimiento del equipo de seguridad firewall.	7.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo de 2024 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	16.18
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-09-2023, por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	11.63
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	18.92
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones Aylin, S.A.	32441-52-247733	Devengado de la orden de compra N.º4200541882, por el suministro de un (1) tóner.	9.10
Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de marzo de 2024.	94.65
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de marzo de 2024.	3.20
Ultramar Commercial Corporation	1091-157-111481	Devengado de la orden de compra N.º4200544088, por el suministro de una (1) caja de bebidas calientes de 6 onzas.	31.44
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ultramar Commercial Corporation	1091-157-111481	Devengado de la orden de compra N.º4200544088, por el suministro de una (1) caja de bebidas calientes de 6 onzas.	1.07
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Multiventas Centrales, S.A.	155696009-2-2020	Devengado de la orden de compra N.º4200545119, por el suministro de dos (2) mesas plásticas y ocho (8) mesas cocteleras de aluminio.	21.91
Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200533733, por el suministro de cintas adhesivas.	20.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200533733, por el suministro de cintas adhesivas.	0.69
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sello, S.A.	995-323-102421	Devengado de la II fase del contrato FGC-17-2023, por el suministro de mobiliarios de oficina.	210.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo del contrato FGC-11-2022, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	3.22
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo de 2024 del contrato FGC-03-2023, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Selfs Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de la orden de compra N.°4200534029, por la renovación del alquiler del depósito para el almacenaje de enseres de la Fiscalía General de Cuentas, a partir del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2024.	1,106.93
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Selfs Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de la orden de compra N.°4200534029, por la renovación del alquiler del depósito para el almacenaje de enseres de la Fiscalía General de Cuentas, a partir del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2024.	37.44
B.H. Corp., S.A.	187-5621-1-718047	Devengado de la orden de compra N.°4200545705, por el suministro de 4 sillas plásticas con estructuras de metal.	92.90
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./B.H. Corp., S.A.	187-5621-1-718047	Devengado de la orden de compra N.°4200545705, por el suministro de 4 sillas plásticas con estructuras de metal.	3.14
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.°4200527832 del 17-11-2023, por el suministro de 27 camisas, tipo pescador manga larga.	20.32
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Omega Marine Supply, S.A.	2531530-1-823483	Devengado de la orden de compra N.°4200548372, por el suministro de 6 lámparas de techo, tipo riel.	26.25
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de enero 2024 de la orden de compra N°4200534397, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 50 Mbps para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	29.86
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de febrero 2024 de la orden de compra N°4200534397, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 50 Mbps para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	29.86
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de marzo 2024 de la orden de compra N°4200534397, por el servicio de enlace de comunicación terrestre de 50 Mbps para la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	29.86
Computer Doctor's, S.A.	417717-1-426947	Devengado de la orden de compra N.°4200541860, por renovación de licencia para software autocad.	560.00
Empresa Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el consumo de energía eléctrica del mes de marzo de 2024.	4,091.27
Empresa Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-110-340442	Devengado por consumo de energía eléctrica de marzo de 2024.	510.55
Itzá Yarisel Escobar Castillo	1000083893	Devengado de la orden de compra N.°4200544965, por el suministro de seis (6) paquetes de botones de camisillas típicas.	420.00
Tecnic Group, S.A.	1058730-1-549317	Devengado de la orden de compra N.°4200544061, por el suministro de diez (10) paquetes de agua purificada.	42.50
Quality Products Panamá, S.A.	2043955-1-746854	Devengado de la orden de compra N.°4200547394, por el suministro de un (1) sistema de luces escolta y módulo de sonido (sirena).	1,066.05
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Quality Products Panamá, S.A.	2043955-1-746854	Devengado de la orden de compra N.°4200547394, por el suministro de un (1) sistema de luces escolta y módulo de sonido (sirena).	36.05

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N.º4200544794, por el suministro de un (1) mouse multitáctil.	105.00
Ricardo Pérez, S.A.	305-414-68335	Devengado de la orden de compra N.º4200549484, por el cambio de piezas y mantenimiento de la Toyota, con placa oficial N.ºG12934.	845.38
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ricardo Pérez, S.A.	305-414-68335	Devengado de la orden de compra N.º4200549484, por el cambio de piezas y mantenimiento de la Toyota, con placa oficial N.ºG12934.	28.60
Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	335.34
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de marzo 2024 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	11.34
Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200548884, por cinco (5) counters. Una (1) de servicio de corte, desinstalación e instalación de vinil adhesivo microperforado. Un (1) servicio de impresión e instalación de vinil adhesivo.	1,207.83
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200548884, por cinco (5) counters. Una (1) de servicio de corte, desinstalación e instalación de vinil adhesivo microperforado. Un (1) servicio de impresión e instalación de vinil adhesivo.	40.85
Multiservin Pos, S.A.	155704326-2-2021	Devengado de los meses de enero, febrero y marzo de 2024 (primer trimestre) del contrato FGC-14-2023, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para dos (2) aires acondicionados de 36,000 btu, en la sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	58.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Multiservin Pos, S.A.	155704326-2-2021	Devengado de los meses de enero, febrero y marzo de 2024 (primer trimestre) del contrato FGC-14-2023, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para dos (2) aires acondicionados de 36,000 btu, en la sede Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Chiriquí.	1.96
Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543462, por el suministro de un (1) tablero interactivo de 75 pulgadas.	7,657.96
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543462, por el suministro de un (1) tablero interactivo de 75 pulgadas.	258.97
Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543514, por el suministro de un (1) televisor de 85 pulgadas.	2,949.75
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Tanaka Services, Inc.	1893080-1-721308	Devengado de la orden de compra N.º4200543514, por el suministro de un (1) televisor de 85 pulgadas.	99.75
Creaciones Publicitarias	89025-1-376845	Devengado de la orden de compra N.º4200542341, por el suministro de 155 suéteres polo con logo y 5 suéteres polo, tallas especiales.	1,163.38
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Creaciones Publicitarias, S.A.	89025-1-376845	Devengado de la orden de compra N.º4200542341, por el suministro de 155 suéteres polo con logo y 5 suéteres polo, tallas especiales.	39.34

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200546330, por el suministro de 125 cajas de llaveros sublimables.	4,626.45
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200546330, por el suministro de 125 cajas de llaveros sublimables.	156.45
			50,404.45

Observación: Al cierre del mes de abril de 2024, mantenemos diferencia con el saldo de la cuenta mayor 21010401 (Retención ITBMS), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).

Cesar Gonzalez

Preparado por: Cesar González
Contador I

Irlanda J. Martinez C.

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE ACTIVO FIJO
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024
(En Balboas)**

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436	0	0	5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	82,023	0	0	82,023
1204030200	Equipo de transporte	899,026	0	0	899,026
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	32,555	3,049	0	35,604
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250	0	0	80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224	0	0	2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	36,095	0	0	36,095
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500	7,917	0	17,417
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	0	0	28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274	0	0	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,843	0	0	2,843
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230	0	0	5,230
1204032000	Equipo informático	579,127	0	0	579,127
1204032100	Herramientas	3,142	0	0	3,142
1204032200	Muebles y enseres	272,808	749	0	273,557
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	0	0	161,136
1204039900	Otras maquinarias	16,583	0	0	16,583
1205020300	Bibliotecas	719	0	0	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	0	0	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200	0	0	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	0	0	20,965
TOTAL.....		<u>2,256,429</u>	<u>11,715</u>	<u>0</u>	<u>2,268,144</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



AUMENTOS: Durante el período comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2024, se adquirieron activos por la suma de once mil setecientos quince balboas (B/.11,715).

A continuación, detalle de las adquisiciones por cuenta contable:

1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	3,049
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	7,917
1204032200	Muebles y enseres	749
TOTAL		B/.11,715

DISMINUCIONES: Durante el período comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2024, no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-mar.-2024	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	30-abr.-2024
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	32,249.17	0.00	14,750.83	0.00	47,000.00	24,476.53	0.00	22,523.47
TOTAL DEL FONDO	32,249.17	0.00	14,750.83	0.00	47,000.00	24,476.53	0.00	22,523.47

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

[F] NOMBRE JIMENEZ
ROBLES ROGELIO
ERASMO - ID
8-518-2049
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE JIMENEZ ROBLES
ROGELIO ERASMO - ID 8-518-2049
Fecha: 2024.05.09 16:30:39 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS
MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID
8-890-2410
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID 8-890-2410
Fecha: 2024.05.09 15:41:38 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) transferencias de reembolsos durante el mes, el N.º 12-2024 por B/. 8,382.40 y el N.º 13-2024 por B/. 6,368.43.
2. Se realizaron treinta y tres (33) ordenaciones por un monto total de B/. 24,476.53, que corresponden al pago de ciento ocho (106) Gestiones de Cobros.
3. Se confeccionaron cinco (5) reembolsos en el mes, el N.º 12-2024 por B/. 8,382.40, el N.º 13-2024 por B/. 6,368.43, el N.º 14-2024 por B/. 4,651.87 y el N.º 14-2024 por B/. 4,651.87.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Rocio Castillo - Caja Menuda	3	5,000.00	4,015.21	468.63	516.16	0.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2024	3	5,000.00	4,015.21	468.63	516.16	0.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rocío Castillo

[F] NOMBRE
CASTILLO
AGUIRRE ROCIO
GISSELLE - ID
8-783-68

Firmado digitalmente
por [F] NOMBRE
CASTILLO AGUIRRE
ROCIO GISSELLE - ID
8-783-68
Fecha: 2024.05.09
16:19:20 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-783-68

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI -
ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE
CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID
8-890-2410
Fecha: 2024.05.09 15:42:48 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 09-2024 por B/. 426.85, N.º 10-2024, por B/. 429.37 y el N.º 11-2024, por B/. 795.00.
2. Se confeccionaron nueve (9) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6747 al N.º 6755.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron cuatro (4) reembolsos, el N.º 10-2024, por B/. 429.37, N.º 11-2024, por B/. 795.00, N.º 12-2024, por B/. 7.50 y el N.º 13-2024, por B/. 508.66.
5. Al cierre del mes, los reembolsos N.º 12-2024, por B/. 7.50 y el N.º 13-2024, por B/. 508.66, se mantienen en trámite.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Gina Castro - Caja Menuda	0	2,000.00	212.26	458.29	688.96	640.49	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2024	0	2,000.00	212.26	458.29	688.96	640.49	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

[F] NOMBRE CASTRO VILLARREAL GINA VANESSA - ID 8-793-1024

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CASTRO VILLARREAL GINA VANESSA - ID 8-793-1024 Fecha: 2024.05.09 16:44:37 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Fecha: 2024.05.09 15:42:30 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el periodo.
2. Se confeccionaron ocho (8) comprobantes de Caja Menuda del N.º 170 al N.º 177.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionó un (1) reembolso, el N.º 2-2024, por B/. 688.96 y al cierre del mes el mismo se mantenía en trámite.
5. Al cierre del mes el reembolso N.º 01-2024 por B/. 640.49, fue compensado y se encuentra en cheques pendientes de cambio.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUADA
Cristina Pérez - Caja Menuda	1	1,000.00	475.53	24.00	305.60	194.87	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 30/04/2024	1	1,000.00	475.53	24.00	305.60	194.87	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

[F] NOMBRE PEREZ
CORDOBA CRISTINA
DAVIANYS - ID
6-716-1087
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE PEREZ CORDOBA
CRISTINA DAVIANYS - ID
6-716-1087
Fecha: 2024.05.09 16:55:56
-05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS
MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID
8-890-2410
Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID 8-890-2410
Fecha: 2024.05.09 15:42:10 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso N.º 1-2024 por B/. 256.50.
2. Se confeccionaron seis (6) comprobantes de Caja Menuda, del N.º 066 al 071.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron dos (2) reembolsos, el N.º 2-2024, por B/. 194.87 y el N.º 3-2024, por 305.60, al cierre del mes el reembolso N.º 3-2024 se mantenía en trámite.
5. Al cierre del mes el reembolso N.º 02-2024 por B/. 194.87, fue compensado y se encuentra en cheques pendientes de cambio.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	1	5,000.00	712.19	2,480.01	0.00	1,807.80	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2024	1	5,000.00	712.19	2,480.01	0.00	1,807.80	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

[F] NOMBRE CEDEÑO Firmado digitalmente por [F]
BARRIOS JORGE NOMBRE CEDEÑO BARRIOS
JORGE ORESTE - ID 8-716-787
ORESTE - ID 8-716-787 Fecha: 2024.05.09 16:49:30
-05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716.787

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS Firmado digitalmente por [F]
MINA JOSHUA GIOVANNI NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID 8-890-2410
- ID 8-890-2410 Fecha: 2024.05.09 15:41:49 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso N.º 05-2024 por B/. 973.50.
2. Se confeccionaron treinta y nueve (39) comprobante de Caja Menuda del 207 al 245.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron dos (2) reembolsos, el N.º 06-2024 por B/. 845.80 y el N.º 07-2024, por B/. 962.00.
5. Al cierre del mes los reembolsos N.º 06-2024 por B/. 845.80 y el N.º 07-2024, por B/. 962.00, fueron compensados y se encuentra en cheques pendientes de cambio.



H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 30 de abril de 2024, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por: _____


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 418 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2024).

Para la vigencia fiscal 2024, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 418 de 29 de diciembre de 2023.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de abril de 2024, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	3	380,492	380,492
Redistribuciones	8	731,155	731,155

De conformidad a los artículos 332, 347 y 354, de la Ley N.º 418 de 29 de diciembre de 2023, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2024, a la fecha se ha tramitado una (1) modificación relacionada a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2024 del 7 de febrero de 2024.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de abril.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	4,923	3,050	0	7,973
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	13,522	0	1,044	12,478
OFICINA ASESORÍA LEGAL	3,508	0	688	2,820
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	8,371	0	0	8,371
ASISTENTES JURÍDICOS	20,383	0	0	20,383
AUDITORÍA INTERNA	6,177	0	0	6,177
BIENES PATRIMONIALES	29,007	0	0	29,007
OFICINA DE COOPERACION TECNICA	8,237	0	0	8,237
INSTITUTO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO	16,657	749	0	17,406
COMPRAS	26,243	7,917	0	34,160
CONTABILIDAD	6,075	0	0	6,075
DESPACHO SUPERIOR	41,098	0	0	41,098
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA	5,151	0	0	5,151
INFORMÁTICA	590,684	2,161	6,437	586,408
PRESUPUESTO	6,526	0	0	6,526
RECURSOS HUMANOS	34,728	1,242	0	35,970
REGIONAL DE HERRERA	54,776	31,361	0	86,137
REGIONAL DE CHIRIQUI	3,541	80,754	79,155	5,140
RELACIONES PÚBLICAS	52,555	0	0	52,555
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	30,743	5,193	917	35,019
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	11,019	0	0	11,019
SECRETARÍA GENERAL	4,976	0	555	4,421
SEGURIDAD	24,091	0	0	24,091
SERVICIOS GENERALES	271,843	1,044	0	272,887
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	71,801	0	0	71,801
TESORERÍA	8,237	0	0	8,237
TRANSPORTE	901,557	79,155	112,115	868,597
TOTAL.....	2,256,429	212,626	200,911	2,268,144

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: Durante el período comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2024, se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de doscientos mil novecientos once balboas (B/.200,911); con respecto a los aumentos, adicional registramos adquisición de bienes por la suma de once mil setecientos quince balboas (B/.11,715), totalizando la suma de doscientos doce mil seiscientos veintiséis balboas (B/.212,626).

A continuación, detalle de las adquisiciones:

1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	3,049
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	7,917
1204032200	Muebles y enseres	749
TOTAL		B/.11,715

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Del 1 al 30 de abril de 2024

Área	Abril	
	Cant. Personal	Total bruto
TOTAL.....	149	309,082.57
Área Judicial	<u>100</u>	<u>237,593.72</u>
Instrucción de Cuentas	38	92,164.43
Investigación Patrimonial	62	145,429.29
Servicios Administrativos	49	71,488.85

Incluye sueldo, pagó de diferencia de partida del XIII mes de abril y gasto de representación.

Fuente: Reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

Preparado por
Thelma Cáceres
Jefe de planillas





I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE ABRIL 2024.	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Martes 2 de abril 2024.	Seminario: Marco Teórico, Conceptos y Metodologías de Rendición de Cuentas y Transparencia.	18	Contabilidad, Sección de Expedientes y Notificaciones, Relaciones Públicas, Secretaría de Investigación y Afectación Patrimonial, Seguridad, Auditoría Forense, Secretaría de Administración y Finanzas, Bienes Patrimoniales, Almacén, Presupuesto.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA en colaboración con la Dirección Nacional de Fiscalización de la Contraloría General de la República.	Explicar el marco normativo, conceptos, metodología procesos de la rendición de cuentas y transparencia, actuando como mecanismo de peso y contrapeso para el control más preventivo en la función administrativa del Estado en el sector público.	Cuatro (4) horas.	De: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.0.00
Del martes 2 de abril al jueves 2 de mayo 2024.	Programa de Auditores forenses Antifraude en modalidad virtual.	4	Despacho Superior, Auditoría Interna, Auditores Forenses.	Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIFA).	Certificar a los servidores públicos en temas de prevención e identificación de fraude, corrupción y lavado de dinero.	Dieciséis (16) horas.	Clases Asincrónicas.	Clases Asincrónicas.	Virtual.	B/.0.00
Miércoles 3 y jueves 4 de abril 2024.	Seminario Taller en Actualización en las Normas de Control Interno Gubernamental y Auditorías de Sistema de COMPLIANCE, para la Gestión Gubernamental.	24	Banco Nacional de Panamá, Caja de Seguro Social, IDAAN, IMELCF, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio Público, Policía Nacional, Superintendencia de Bancos, Tribunal de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas a través del IFPA en colaboración con la Dirección Nacional de Auditoría General y el Departamento de Coordinación de Auditoría Interna ambas de la Contraloría General de la República y ASOCUPA.	Actualizar los conocimientos en cuanto a las normas de control gubernamental y auditorías del sin la Sistema Compliance que se realiza en la gestión gubernamental.	(15) quince horas.	De: 8:30 a.m. a 4:00 p.m.	Ofrecido de manera presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 141.94 (Almuerzos)



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE ABRIL 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del miércoles 3 al viernes 5 de abril 2024.	Jornada de Sensibilización sobre las Presuntas Irregularidades en el Manejo de Fondos Públicos, en el Ministerio Público de la Provincia de Colón.	69	Ministerio Público de la Provincia de Colón.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, en colaboración de la Contraloría General del Estado de Ecuador, Tribunal de Cuentas, ASOCUPA, Ministerio de Seguridad Pública y la Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA).	Conocer la responsabilidad en el buen uso y manejo de los fondos y bienes del Estado y la relevancia del acatamiento de la normativa vigente para la actuación de los encargados de los fondos y bienes públicos apegado al principio de transparencia y rendición de cuentas.	(21) veintiuna horas.	De: 9:00 a.m. a 4:00 p.m. todas las jornadas.	Presencial.	Salón de Capacitación del Ministerio Público, Provincia de Colón.	B/0.00
Lunes 8 de abril 2024.	Tercera Jornada de Sensibilización: "La Ética como Cultura Institucional y naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas, en la Provincia de Los Santos.	31	Ministerio de Salud de la Regional de la Provincia de Los Santos.	Fiscalía General de Cuentas, Regional de Herrera en colaboración del Instituto de Formación y perfeccionamiento académico, IFPA.	Conocer la labor de la Fiscalía General de Cuentas y aspectos propios de esta jurisdicción y concientizar a los empleados de manejo (funcionarios públicos), sobre el correcto uso de los fondos y bienes públicos.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial	Sede Regional del MINSA de la Provincia de Los Santos.	B/0.00



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE ABRIL 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 12 de abril 2024.	Jornada de Inducción sobre el Nuevo Código Procesal Civil.	25	SIAP, Secretaría General, Asistentes Jurídicos, Compras.	Fiscalía General de Cuentas, a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA, en colaboración de la Corte Suprema de Justicia – Órgano Judicial – Sala Civil.	Fortalecer las competencias de los servidores públicos en cuanto al nuevo Código Procesal Civil.	Tres (3) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 277.50 (Refrigerios)
Del jueves 18 al sábado 20 de abril de 2024.	IV Foro Jurídico Nacional, Provincia de Chiriquí.	5	Asistentes Operativos Jurídicos de la Fiscalía General de Cuentas de la Sede Regional de Chiriquí, Investigador Jurídico, Fiscales Adjuntos, Asistente Jurídico de la Fiscal, quien nos representó como uno de los expositores.	Servicios Académicos de Panamá, UNACHI, ISAE Universidad, Universidad Iberoamericana de Panamá, UINL, Universidad Latina, OTEIMA Universidad.	Perfilar como ventana académica, jurídica, interinstitucional e inter universitaria, y servir para actualizar conocimientos jurídicos de nuestro país y la región.	Cuarenta (40) horas.	18 de abril de 2024: 2:30 p.m. a 6:00 p.m. COOPEVE - David. 19 de abril de 2023: 8:30 a.m. a 6:00 p.m. COOPEVE David. 20 de abril de 2023: 8:30 a.m. a 1:00 p.m. Feria de Boquete.	Presencial. La Fiscalía General de Cuentas fue representada en este foro por un Asistente Jurídico de la Fiscal al ser uno de los expositores.	COOPEVE, sede de David, Chiriquí.	B/. 600.00 (Cupos)



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE ABRIL 2024	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 26 de abril de 2024.	Conferencia: Liderazgo con Enfoque Humanista y Gerencial.	27	Todas las unidades administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y perfeccionamiento Académico, IFPA, y la Oficina Institucional de Recursos Humanos.	Actualizar los conocimientos acerca del liderazgo dirigido a la certificación de la Norma ISO.	Cuatro (4) horas.	De 10:00 a.m. a 2:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.607.50 (Almuerzos)
Martes 30 de abril y jueves 2 de mayo de 2024.	Inducción: Mejores Prácticas Aplicadas para la Organización, Conservación y Transferencia de Documentos al Archivo Central de la Fiscalía General de Cuentas.	24	Contabilidad, Recursos Humanos, IFPA, Informática, SIAP, Almacén, Auditores Forenses, SIAF, Servicios Generales, Bienes Patrimoniales, Asesoría Legal, Practicante.	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y perfeccionamiento Académico, IFPA, y la Sección de Expedientes y Notificaciones	Contribuir al mejoramiento de las competencias en materia de Gestión Documental, optimizar los procesos, ahorrar tiempo y recursos en la búsqueda y gestión de la información custodiada.	Seis (6) horas.	De: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón No. 1 de Capacitación, Tercer piso del Edificio 1 de la Fiscalía General de Cuentas.	B/.0.00

Preparado por: Lic. Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por: Lic. Ylian Lanuza, Directora del IFPA.





J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE ABRIL DE 2024.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2024

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	1,440,744	193,316	1,247,428
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	177,579	42,290	135,290
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	38,091	0	38,091
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	513,104	103,889	409,215
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	222,000	30,516	191,484
Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.	85,000	0	85,000
Construcción de Edificio Sede de la FGC.	85,000	0	85,000
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	41,759	0	41,759
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	278,211	16,621	261,590

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto
Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.1,440,744, el cual constituye el 21% del presupuesto institucional con una ejecución del 13%, integrado por ocho (8) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.



5. Equipamiento para el fortalecimiento del IFPA de la FGC.
6. Construcción de Edificio Sede de la FGC.
7. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
8. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Durante el mes de abril de 2024, la Fiscalía General de Cuentas llevó a cabo diversas actividades y logros destacados.

La Fiscalía General de Cuentas contribuyó a la jornada de prevención interinstitucional al dictar una conferencia titulada "Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas". En este contexto, la Secretaria de Investigación de Afectación Patrimonial, Enereida Barrías, brindó una destacada exposición en el seminario "Investigación sobre las Presuntas Irregularidades en el Manejo de Fondos Públicos", enmarcado en el memorándum de entendimiento suscrito entre la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio de Seguridad y la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Se llevó a cabo la tercera fase del concurso abierto para vacantes en la Fiscalía General de Cuentas, en la cual participaron 38 aspirantes compitiendo por vacantes absolutas. El Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas organizó una serie de docencias presenciales como parte del Curso Especial de Postgrado en Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas.

La Fiscalía General de Cuentas mantuvo reunión de trabajo para validar la información contenida en la Guía de Recolección de Muestras de Ejercicios Caligráficos, se llevó a cabo entre funcionarios operativos y administrativos de la Fiscalía General de Cuentas y del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El magistrado presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, Olmedo Arrocha, impartió una sesión sobre el Nuevo Código Procesal Civil, en coordinación con el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas.



La Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA) entregó formalmente la Resolución que aprueba el Manual Institucional de Clases Ocupacionales de la Fiscalía General de Cuentas, basado en la nueva estructura organizativa aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Comité de Integridad de la Fiscalía General de Cuentas logró avanzar significativamente en la implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en relación con las normas de autoevaluación INTOSAINT.

Se formalizó un convenio tripartito entre la Fiscalía General de Cuentas, el Tribunal de Cuentas y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) para la consecución de la Ciudad de Cuentas.

Finalmente, en conmemoración del Día del Jefe, la Fiscalía General de Cuentas organizó una conferencia titulada "Liderazgo con Enfoque Humanista y Gerencial", impartida por la Doctora Miriam Cabuya.

Estos eventos y logros reflejan el compromiso y la dedicación de la Fiscalía General de Cuentas en el cumplimiento de su misión institucional.

César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación.

